

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

37300 LOGROSÁN

Doña María Cristina Carbonero Lozoya, Iltre. Sr./a. Secretario/a del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Logrosán,

Hago saber: Que en este órgano judicial y con el n.º 0000220/2013 se sigue a instancia de Inés María Gómez Gudiel; María Josefa Gómez Gudiel, y Ministerio Fiscal, expediente para la declaración de fallecimiento de Vicente Pozo Gudiel, nacido en Logrosán, el día 5 de marzo de 1949, vecino de Logrosán, quien se ausentó de su domicilio sito en la calle Chica, n.º 16 de Logrosán, no teniéndose de él noticias desde 11 de enero de 1999, ignorándose su paradero.

Lo que se hace público para los que tengan noticias de su existencia pueden ponerlos en conocimiento del Tribunal y ser oídos.

Logrosán, 10 de septiembre de 2014.- El/La Secretario Judicial.

ID: A140049760-2